PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1-19	17/08/2022	LEGISLATIVO

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Solicita Campeche desaforar a *Alito*

El líder del PRI acusa venganza del gobierno federal por el rechazo de *Va por México* a todas sus reformas y dice que no lo doblarán, pese a las amenazas constantes.

POR ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO

Fiscal de Campeche pide desafuero de *Alito* Moreno

La solicitud contra el diputado y presidente del PRI, fue presentada a la Cámara de Diputados por autoridades de ese estado

PATRICIA RAMÍREZ

El fiscal General de Campeche, Renato Sales Heredia, presentó formalmente la solicitud de juicio de procedencia contra el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, por enriquecimiento ilícito, por lo que solicitó a la Cámara de Diputados que se le retire el fuero.

Acompañado del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, el funcionario campechano explicó que en el expediente integrado ante la Fiscalía General de la República (FGR) se determinó que la residencia cateada en Campeche tiene un valor de 130 millones de pesos y que los ingresos como gobernador no cuadran con los bienes que obtuvo durante su administración en esa entidad.

Agregó que los audios dados a conocer por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, no están integrados a la carpeta de investigación y aseguró que la investigación que hicieron en la entidad es sólida y reiteró que esta es una indagatoria legal y no con tintes políticos.

Asimismo, dijo que entre los elementos que deberá analizar la Cámara de Diputados está también la adquisición de predios a precios increíbles, pues se detectó una propiedad en una zona donde el metro cuadrado está entre 2 mil 500 y 5 mil pesos y que se lo vendieron a 19 centavos.

Por lo que se refiere a las penalidades que podría alcanzar este delito es de hasta 25 años, aunque esto depende de los montos involucrados en los actos de la corrupción y precisó que le corresponderá a la Sección Instructora de la Cámara de Diputados.

SE DIO UN ESPACIO

A su vez, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, rechazó que se haya dado un trato privilegiado al fiscal de Campeche y aseguró que sólo se le dio un espacio en la Cámara de Diputados para que presentara la solicitud y explicara a los medios de comunicación el procedimiento.

SIN INSTALAR SECCIÓN

Cabe señalar que la Sección Instructora de la Cámara de Diputados no ha sido instalada, a casi un año de iniciada la Legislatura, por lo que será hasta que se instale cuando se pueda turnar el expediente, junto con todos los rezagados, que serán desahogados en el orden de recibidos.

La residencia que tiene el ex goberandor en su natal Campeche tiene un valor por 130 millones de pesos, según el fiscal Renato Sales

El fiscal de Campeche vino a San Lázaro / FOTO: CORTESÍA CÁMARA DE DIPUTADOS